



LA GRANJA. Revista de Ciencias de la
Vida

ISSN: 1390-3799

sserranov@ups.edu.ec

Universidad Politécnica Salesiana
Ecuador

Requelme, Narcisa
EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA EXPERIENCIA DE LA SUBCUENCA DEL RÍO LA
CHIMBA

LA GRANJA. Revista de Ciencias de la Vida, núm. 5, 2006, pp. 35-39

Universidad Politécnica Salesiana
Cuenca, Ecuador

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476047389008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

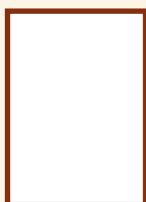
redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA EXPERIENCIA DE LA SUBCUENCA DEL RÍO LA CHIMBA



Preparado por
Dra. Narcisca Requelme
Profesora de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria
Universidad Politécnica Salesiana – Campus Cayambe

1. Antecedentes

La subcuenca del río La Chimba, se ubica en la parte norte de la provincia de Pichincha, abarca a los cantones de Cayambe con sus parroquias Olmedo y Ayora; y, el cantón Pedro Moncayo con las parroquias Tupigachi, Tabacundo, La Esperanza y Tocachi.

Dentro de la subcuenca del río La Chimba existe un complejo tejido social en el cual se conjugan factores históricos, ambientales, productivos, políticos y sociales que determinan un determinado uso y manejo de los recursos naturales

En este espacio territorial se encuentran comunidades independientes y otras pertenecientes a

las Organizaciones de Segundo Grado que son los entes operativo-políticos de las comunidades. A su vez, estas comunas y OSG pertenecen al Pueblo Kayambi, que es su referente más amplio.

Muchas instituciones y ONG, han desarrollado actividades apuntadas a generar desarrollo en el ámbito económico y socio-organizativo principalmente.

2. La experiencia

Para analizar el tema de género en el desarrollo de esta experiencia, es importante citar el concepto de género que “abarca a un sistema de condicionamientos so-

cioculturales que definen los roles, las imágenes y las conductas en general que la sociedad espera de las personas a quienes llamamos de sexo masculino y de sexo femenino por sus características anatómicas y hormonales predominantes”.¹

Por otro lado, el género “se refiere también a las diferencias y relaciones construidas socialmente entre hombres y mujeres que varían por situación y contexto, e incluye el entendimiento de cómo factores históricos, demográficos, institucionales, socioeconómicos y ecológicos afectan las relaciones entre hombres y mujeres de diferentes grupos, los cuales rigen en parte sobre las formas de gestión de los recursos naturales”.²

Con lo anteriormente anotado podemos entender el peso que se da a los antecedentes históricos actualmente. En Cayambe y Pedro Moncayo se dieron procesos de lucha por la tierra, la educación y la organización indígena



na, en esta ocasión es ese espíritu de lucha el que ha movilizado a la gente, ya que la antigua acequia Tabacundo que fue construida hace más de cien años y que ha estado en manos del Municipio de Pedro Moncayo, debe volver a ser administrada por los y las usuarias del agua. Actualmente, al considerar al agua como un recurso estratégico y sabiendo que es cada vez más escasa, debido a los diversos cambios ecológicos, se han retomado los antecedentes históricos para hacerlos prevalecer y optar por la decisión de asumir la administración del agua en esta acequia y el canal de riego Tabacundo.

En la disputa del agua no se establecen diferencias entre hombres y mujeres, sino más bien entre el Estado y los usuarios/as del agua. Así como el acceso se da de forma diferenciada entre diferentes tipos de sistemas de producción, el uso en las comunidades y jun-

tas también es diferenciado, mientras que la mayoría de hombres y algunas mujeres usan el agua netamente para los cultivos, son las mujeres las que la utilizan para mantener las pequeñas chacras y animales menores, lavar la ropa e inclusive para preparación de alimentos.

En esta experiencia, varias instituciones han puesto énfasis en el tema ambiental, específicamente acerca del agua para a su alrededor trabajar otras problemáticas como la del acceso mismo y el control diferenciado por género a los recursos naturales y la problemática social, productiva y ambiental de las diferentes zonas de la subcuenca (de generación, de escurrimiento y de uso del agua), de manera que las comunidades, juntas de regantes y las organizaciones, sean quienes desarrollen participativamente una gestión integral de los recursos naturales.

Es, por lo tanto, muy importante, utilizar el enfoque de género para analizar profundamente como se dan las relaciones en torno a los recursos naturales, la gobernanza y gobernabilidad, así como los roles y conductas de hombres y mujeres y sus implicaciones en el manejo de la subcuenca. Los roles se deben analizar desde lo público, lo privado y comunitario, no sólo en la utilización del agua, sino en las discusiones de la problemática, la propuesta de ideas y la toma de decisiones.

En este complejo tejido social, tenemos también que analizar el tema de territorio, "entendemos el territorio como una construcción social que llevan adelante diversos actores y que construyen una identidad respecto a él. Debe mencionarse que territorio no es un espacio físico, geográfico, ecológico, agropecuario o político administrativo. El territorio

puede construirse sobre dichos espacios, pero implica procesos de construcción social, económica e institucional; en otras palabras requiere gobernanza ambiental y territorial". 3

El enfoque de cuencas y el de territorio, en esta experiencia se conjugan en la subcuenca de manera casi simultánea, excepto que territorialmente el Pueblo Kayambi abarca a OSG y comunidades de la provincia de Imbabura y Napo.

Los condicionamientos políticos, como aquel de que los servicios deben ser concesionados o privatizados, tiene mucha fuerza en el país y se logran implementar en muchos lugares por que la gente no esta organizada para ejercer y exigir sus derechos. Muchas de las Leyes y otros instrumentos de "governabilidad", ignoran las necesidades, las concepciones y las propuestas de la gente tanto individual y colectivamente y se emiten con sólo criterios técnicos que muchas veces ni se verifican en la realidad. Estas normativas institucionalizadas constituyen condicionantes para que quienes tienen el poder de decisión desde el Estado tanto a nivel local como nacional,

no acepten nuevas alternativas de trabajo y desarrollo.

La distribución de los espacios territoriales, la historia, las condiciones ecológico-ambientales, los procesos socio-organizativos influyen en el manejo, uso y conservación de los recursos naturales y definen acciones, propuestas y comportamientos de un determinado grupo social o de interés (MERGE) 2. En este caso los grupos vienen a ser las comunidades y las OSG y podemos ver que allí se pierden los intereses más específicos de las mujeres, los jóvenes, niños, niñas. Sin embargo de ello en los eventos de capacitación y de toma de deci-

sión, cada vez más es visible la participación de las mujeres y aporte con ideas y propuestas (de un total de 1.347 participantes de las asambleas el 38% son mujeres, existen mujeres que están al frente de las juntas de agua y algunas comunidades).

El conocimiento o desconocimiento de derechos de los/las involucradas y las iniciativas para ejercerlos determina su involucramiento y la generación de propuestas de acciones y políticas propias que permitan seguir manteniendo esquemas de vida comunitario muy particulares. El sentido identitario de las comunidades y OSG respecto su perte-



nencia del Pueblo Kayambi, determina que se acepten y se propongan acciones que van directamente relacionados con el ejercicio de derechos específicamente Derechos colectivos que reconozcan la gestión propia de los recursos inmersos en su territorio.

En esta experiencia se está desarrollando un proceso de ejercicio de derechos colectivos que permita que las tradicionales formas de acción desde las instancias del Estado, específicamente el CNRH, revean su posición y se apliquen nuevas formas de gobernabilidad considerando que se deben respetar los procesos socio-organizativos y las propuestas de gestión y administración del los recursos como en este caso el agua, respecto a esto debemos mencionar que las negociaciones se dan al nivel de las organizaciones de segundo grado y juntas de regantes para buscar que así se apruebe la operación, mantenimiento y operación de la actual Acequia y del Canal de Riego Tabacundo.

Dos de las organizaciones han desarrollado un esfuerzo para formar líderes (hombres y mujeres) con énfasis en cuestiones políticas; es a través del proceso de capacitación que se han analizado las relaciones armónicas hombre-naturaleza y de cómo a partir de la apropiación de los medios de producción y de la fuerza laboral de las personas se van dando los diferentes esquemas de poder entre pobres y ricos (neoliberalismo, libre comercio, etc.).

La negociación de conflictos esta en directa relación a las diferencias que se tienen por una u otra parte y se solucionan o se llegan a consensos en la medida del nivel de poder, recursos y capacidad de gestión que se tenga. Si bien es cierto existen conflictos entre co-

munidades, muchos de estos se solucionan a través del diálogo en donde priman las normas comunitarias ejercidas y respetadas por todos/as. En otros escenarios la negociación se complica por cuanto son otros los intereses y las influencias que se tienen sobre los recursos naturales; así, si desde hace más de cien años ha sido el Municipio quien ha administrado la Acequia, hoy les es difícil aceptar que los usuarios/as quieran asumir esta administración y mucho menos que sea este desarrollando un proceso participativo y socio-organizativo en el que no se involucran estos entes directamente sino como apoyos a la propuesta campesina.

Se vuelve a corroborar que el desconocimiento de conceptos y de herramientas del enfoque de género hace que las intervenciones del Estado, instituciones públicas o privadas, se vuelvan generalizadoras y homogeneizadoras perdiéndose la oportunidad de poner en la mesa el análisis de la situación de hombres y mujeres desde sus necesidades prácticas y estratégicas. Esto ha sido evidente en la subcuenca y es en los últimos años en donde se ha puesto interés en trabajar e investigar con este enfoque la problemática.

Muchas de las intervenciones se realizaban teniendo a las comunidades y las familias como beneficiarias o destinatarias de los apoyos y proyectos, la problemática productiva era asumida como de un rubro y no con la complejidad de cada actividad y en el contexto del sistema de finca en el que están los hombres y las mujeres con sus diferencias de necesidades y estrategias. En dos de estas OSG se trabajan los temas de seguri-

dad y soberanía alimentaria de manera que se vayan rompiendo dependencias del mercado de insumos y de productos para consumo familiar, estos trabajos se realizan con las mujeres y poco a poco se ha ido concretando en un trabajo en el cual el discurso de no dependencia y agro ecología es manejado por toda la familia. 4

Las diferencias en el nivel de fortalecimiento de las Organizaciones sociales hace más compleja la negociación ya que la participación en muchos casos cumple un rol legitimador de

de-
cisio-
nes de
elites loca-
les, naciona-
les o interna-
cionales y re-
produce con-
diciones
de ex-
clu-
sión.
E n



ese sentido es necesario deconstruir la participación en forma precisa, analizando como diversos actores, que hacen parte o no de movimientos sociales, participan, el carácter de esa participación: de consulta o toma de decisiones y proceso deliberativo. 3

En la subcuenca, algunas de las OSG tienen una vasta experiencia socio-organizativa, mientras que

en otras es menor o por lo menos no apunta a la elaboración de políticas y normas internas y externas respecto a los recursos naturales y al enfoque de género en si mismo. Se ha podido evidenciar en diversas ocasiones que son los dirigentes quienes toman posiciones de forma personal frente a las propuestas del conglomerado del que son parte (ej. asamblea de usuarios/as) y las bases no se han enterado o no están de acuerdo con di-

cha posición. Los mecanismos de comunicación y de toma de decisiones son diferentes entre las OSG y ello determina que los procesos de consenso sean muy lentos.

Como podemos ver, se ratifica la complejidad de abordar los temas ambientales y de desarrollo ya sea desde la entrada de las ONG o de las comunidades u organizaciones, se evidencia la necesidad de incorporar el enfoque

3. Referencias

- 1 María Cristina Ravazzola, "Redes". Congreso Género y Redes Sociales.
- 2 Marco conceptual para el género y la conservación de los recursos naturales. Schmink Marianne. University of Florida. 1996
- 3 Marco Conceptual para el Programa Movimientos Sociales, Gobernanza Ambiental y Desarrollo Territorial Rural. 2004.
- 4 Proyecto Paraguas "Fortaleciendo la Agroecología, los recursos naturales y la organización en el norte del Ecuador". 2004.

